

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****20117*****Anuncio del depósito del acta de constitución y de los estatutos de la asociación denominada “Federació d’Ensenyament de la Unió Sindical Obrera de les Illes Balears” (FEUSO-IB)***

De acuerdo con el artículo 4 del Real decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas bajo el amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, por la cual se regula el Derecho de Asociación Sindical, y con los efectos que se prevén, se hace público que el día 25 de septiembre de 2014, se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el acta de constitución y los estatutos de la asociación denominada “Federació d’Ensenyament de la Unió Sindical Obrera de les Illes Balears” (FEUSO-IB).

Su ámbito territorial será el de la comunidad autónoma de las Illes Balears y su ámbito profesional abarca al sector de la educación y todas las actividades relacionadas con la educación.

El domicilio social se fija en la c/ Cigne, 17, 07006 de Palma, y firman el acta de constitución, en calidad de personas promotoras de esta entidad el señor Ismael Alonso Sánchez, la señora Rocío Martínez García, la señora Margarita Munar Castellà y el señor Juan Carlos Lorenzo González.

Palma, 11 de noviembre de 2014

El Director General de Trabajo y Salud Laboral

Onofre Ferrer Riera

Por delegación del Conseller de Economía y Competitividad

(BOIB 70/2013)

